

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	FECHA: 09/01/2025	CÓDIGO: PR/SO100_D007_EII	

1. OBJETO DE LA AUDITORÍA

Evaluación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, implantado en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, en relación con las actividades desarrolladas conforme a los criterios y directrices establecidos en el Programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

2. ALCANCE Y FECHA DE LA AUDITORÍA

Alcance documental	Total: la auditoría abarca la totalidad del SAIC
Alcance temporal	Desde el curso 2016/17
Fecha de la visita de la auditoría	14 de noviembre de 2024

3. EQUIPO AUDITOR

Auditor jefe	Alberto Gómez Mancha
Auditora	Carmen Calvo Jurado
Auditora	María Jesús Fernández Sánchez
Auditor	José Carlos Sancho Núñez

4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Documentación del Programa AUDIT de ANECA
- Informe de auditoría interna (20/01/2016)
- Plan de mejora (18/02/2016)
- Informe de auditoría externa (23/05/16)

5. INTERLOCUTORES AUDITADOS

Hora de la entrevista	Persona citada	Perfil de la persona citada
9:15-10:00	Rafael Agujetas Ortiz	Secretario Académico
9:15-10:00	Diego Carmona Fernández	Subdirector de Ordenación Académica e Innovación
9:15-10:00	Carlos Alberto Galán Gómez	Subdirector de Relaciones Institucionales e Internacionales
9:15-10:00	Alfonso Carlos Marcos Romero	Subdirector de Empresas y Empleo
9:15-10:00	José Sánchez González	Director
9:15-10:00	Diego Yáñez Murillo	Responsable de Calidad
10:00-10:45	Lesly Valeria Ayala Blanco	Estudiante, Subdelegada del centro

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gp35GnXtVZsQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	09/01/2025 12:03:12
	Carmen Calvo Jurado	Firmado	09/01/2025 10:45:32
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	09/01/2025 10:11:12
	Alberto Gómez Mancha	Firmado	09/01/2025 10:05:49
Referencia		Página	1/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	FECHA: 09/01/2025	CÓDIGO: PR/SO100_D007_EII	

Hora de la entrevista	Persona citada	Perfil de la persona citada
10:00-10:45	Álvaro Carmona Méndez	Estudiante, MU en Prevención de Riesgos Laborales
10:00-10:45	María José Guijarro Gil	Estudiante, MU en Dirección y Gestión de Proyectos
10:00-10:45	Ana Nieto Búrdalo	Estudiante, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
10:00-10:45	Alejandro Pantoja Monjo	Estudiante, Grado G en Ingeniería en Tecnologías Industriales
10:00-10:45	Javier Pavón Benítez	Estudiante, Delegado del centro
10:00-10:45	Isabel Rojas Blanco	Estudiante, MU en Energías Renovables, y Eficiencia Energética
10:00-10:45	Javier Sánchez Gómez	Estudiante, Grado en Ingeniería Mecánica
10:00-10:45	Carlos Torrado Barroso	Estudiante, Grado en Ingeniería Eléctrica
10:00-10:45	Elena Trejo Rosco	Estudiante, MU en Ingeniería Industrial
10:45-11:30	Alberto Alvarado Salamanca	PTGAS, responsable de la web
10:45-11:30	Cristina Barroso Sosa	PTGAS, Conserjería
10:45-11:30	María Soledad Cano González	PTGAS, Secretaría
10:45-11:30	Manuel Carbonero Murillo	PTGAS, Biblioteca
10:45-11:30	Antonio José Gallego Núñez	PTGAS, anterior representante PTGAS en Comisión de Asuntos Económicos
10:45-11:30	Enriqueta Gañán Gómez	PTGAS, Administradora
10:45-11:30	Estrella Márquez García	PTGAS, Técnica de Calidad
10:45-11:30	María de los Ángeles Morgado Collado	PTGAS, actual representante PTGAS en Comisión de Asuntos Económicos
11:45-12:30	Francisco Javier Alonso Sánchez	PDI, CU - MU en Ingeniería Industrial
11:45-12:30	Manuel Calderón	PDI, TU - MU en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética
11:45-12:30	Jaime González Domínguez	PDI, AD - MU en Dirección y Gestión de Proyectos
11:45-12:30	Eva González Romera	PDI, TU - G en Ingeniería Eléctrica (Tecnología Específica de Eléctrica)
11:45-12:30	Consuelo Gragera Peña	PDI, Colab. - G en Ingeniería Mecánica (Tecnología Específica de Mecánica)
11:45-12:30	Óscar Martín Cerro	PDI, As TP - Todos los grados (Tecnología común de la Rama Industrial)
11:45-12:30	Carmen Rojas Moreno	PDI, CD - MU en Prevención de Riesgos Laborales
11:45-12:30	Pilar Suárez Marcelo	PDI, CU - Formación básica de todos los grados
11:45-12:30	Inés Tejado Balsara	PDI, TU - G en Ingeniería Electrónica y Automática (Tecnología específica de Electrónica)
11:45-12:30	Emilio José Vega Rodríguez	PDI, CU - G en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Tecnología específica de GITI)

Página 2 de 8

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gp35GnXtVZsQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	09/01/2025 12:03:12
	Carmen Calvo Jurado	Firmado	09/01/2025 10:45:32
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	09/01/2025 10:11:12
	Alberto Gómez Mancha	Firmado	09/01/2025 10:05:49
Referencia		Página	2/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	FECHA: 09/01/2025	CÓDIGO: PR/SO100_D007_EII	

Hora de la entrevista	Persona citada	Perfil de la persona citada
12:30-13:15	José Luis Ausín Sánchez	Coord. CCT G en Ingeniería Electrónica y Automática
12:30-13:15	Antonio José Calderón Godoy	Coord. CCT G en Ingeniería en Tecnologías Industriales
12:30-13:15	Juan Pablo Carrasco Amador	Coord. CCT G en Ingeniería Mecánica
12:30-13:15	Eduardo Cordero Pérez	Coord. CCT G en Ingeniería Eléctrica
12:30-13:15	Miguel Ángel Domínguez Puertas	Coord. CCT Intercentro del MU en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (en extinción)
12:30-13:15	Justo García Sanz-Calcedo	Coord. CCT MU en Dirección y Gestión de Proyectos (online)
12:30-13:15	Francisco José Sepúlveda Justo	Miembro de CCT MU en Ingeniería Industrial
12:30-13:15	Irene Montero Puertas	Miembro de la Comisión de proyectos
12:30-13:15	Francisco Quintana Gragera	Miembro de la Comisión de evaluación
13:15-14:00	Adrián Antúnez Rubio	Estudiante egresado GIMecánica y MU Prevención de Riesgos Laborales
13:15-14:00	Rocío Guerrero Muñoz	Estudiante egresada GI Eléctrica
13:15-14:00	María Moreno Bautista	Estudiante egresada GI Eléctrica
13:15-14:00	Cándido Navarro López	Estudiante egresado GI Mecánica
13:15-14:00	Marina Adelaida Pavón Tapia	Estudiante egresada MU en Energías Renovables, Gestión Y Eficiencia Energética
13:15-14:00	Jesús Mariano Rodríguez González	Estudiante egresado GI Electrónica y MU Dirección y Gestión de Proyectos
13:15-14:00	Diego Rodríguez Méndez	Estudiante egresado MU Investigación En Ingeniería y Arquitectura
13:15-14:00	Paola Borriello	Empleadora, Arram Consultores
13:15-14:00	José Manuel Mateo	Empleador, Arram Consultores
13:15-14:00	Manuel Terrones Guerrero	Empleador, Sfera One

6. CUADRO RESUMEN DE LA AUDITORÍA

Directriz AUDIT	Número total de no conformidades
1.1	1
1.3	1
1.4	1
1.5	1
3.1	1

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gp35GnXtVZsQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	09/01/2025 12:03:12
	Carmen Calvo Jurado	Firmado	09/01/2025 10:45:32
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	09/01/2025 10:11:12
	Alberto Gómez Mancha	Firmado	09/01/2025 10:05:49
Referencia		Página	3/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	FECHA: 09/01/2025	CÓDIGO: PR/SO100_D007_EII	

Directriz AUDIT	Número total de no conformidades
3.4	1
10.1	2
10.5	1

7. RELACIÓN DE NO CONFORMIDADES DETECTADAS

NO CONFORMIDADES			
Número	Descripción de la no conformidad	Directriz AUDIT relacionada	Categoría
1	No se ha realizado ninguna modificación ni revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro desde julio de 2016.	1.1	n.c.menor
2	No hay evidencias que demuestren la participación de los grupos de interés (PDI, estudiantes y PTGAS) en la implantación, revisión y mejora de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.	1.3	n.c.menor
3	No se han encontrado evidencias que demuestren que los grupos de interés (PDI, estudiantes y PTGAS) tienen un conocimiento suficiente de la Política y Objetivos de Calidad del Centro. Se comprueba que los medios de difusión empleados han resultado insuficientes para facilitar este conocimiento entre los grupos de interés.	1.4	n.c.menor
4	No se han encontrado indicadores específicos y medibles para evaluar de manera efectiva la implementación de las actividades y el cumplimiento de los objetivos asociados a la Política y Objetivos de Calidad del Centro.	1.5	n.c.menor
5	Con respecto al Proceso de Orientación al estudiante (P/CL010_EII): - No se han encontrado evidencias documentales del proceso desde finales del año 2018, aunque se menciona su seguimiento en la última memoria de calidad disponible (curso 22/23). - Los estudiantes entrevistados no habían participado en el plan de orientación ni conocían a nadie que lo hubiera hecho. - Solo un miembro del profesorado y un egresado habían participado hace varios años en el plan de orientación.	3.1	N.C.Mayor

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gp35GnXtVZsQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	09/01/2025 12:03:12
	Carmen Calvo Jurado	Firmado	09/01/2025 10:45:32
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	09/01/2025 10:11:12
	Alberto Gómez Mancha	Firmado	09/01/2025 10:05:49
Referencia		Página	4/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	FECHA: 09/01/2025	CÓDIGO: PR/SO100_D007_EII	

NO CONFORMIDADES			
Número	Descripción de la no conformidad	Directriz AUDIT relacionada	Categoría
	- El coordinador de la Comisión de Orientación al Estudiante explicó que el plan se sigue aplicando, pero no se están generando evidencias documentales. - No había información del Plan de Orientación Integral de 2024 en la web en el momento de la visita del equipo auditor al centro.		
6	En relación con el Procedimiento de gestión del trabajo fin de grado y fin de máster de la E.II.II (PR/CL006_EII), no se han encontrado evidencias en la Memoria de Calidad del Centro sobre la evaluación de los indicadores descritos en dicho procedimiento. Tampoco en el informe de la comisión responsable, puesto que no se realiza a partir del curso 2017/18.	3.4	n.c.menor
7	La fecha de la última revisión de los procedimientos y procesos del SAIC oscila entre los años 2009 y 2019, lo que sugiere la necesidad de una revisión y actualización de la mayoría.	10.1	n.c.menor
8	Se han observado desviaciones entre los procesos y procedimientos descritos en el SAIC y las prácticas reales del Centro, lo que señala la necesidad de una revisión y simplificación de todos ellos para ajustarlo a la normativa vigente y a la realidad del Centro. Algunos de los desajustes se deben a actualizaciones de las normativas aplicables que no han sido incorporadas a los documentos del SAIC. De todas formas, se constata que el funcionamiento del Centro se ajusta a la normativa vigente.	10.1	n.c.menor
9	En contra de lo establecido en el modelo AUDIT y en el Procedimiento para el control de la documentación y registro en la EII (PR/SO008_EII), faltan evidencias documentales en el repositorio de varios procesos y procedimientos del SAIC y de las comisiones del Centro en los últimos años. Por citar algunos, faltan desde 2018 o 2019 en los siguientes: P/CL010_EII, P/CL011_EII, P/CL012_EII, PR/CL002_EII, PR/CL003_EII, PR/CL004_EII, PR/CL006_EII, PR/SO007_EII, PR/SO008_EII. En la comisión de proyectos no hay actas de reuniones desde 2015, y en la de movilidad, desde 2019. Esto impide garantizar la integridad, acceso y trazabilidad del SAIC.	10.5	N.C.Mayor

Página 5 de 8

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gp35GnXtVZsQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	09/01/2025 12:03:12
	Carmen Calvo Jurado	Firmado	09/01/2025 10:45:32
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	09/01/2025 10:11:12
	Alberto Gómez Mancha	Firmado	09/01/2025 10:05:49
Referencia		Página	5/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	FECHA: 09/01/2025	CÓDIGO: PR/SO100_D007_EII	

8. FORTALEZAS

Número	Descripción de la fortaleza
1	Se constata un gran interés, tanto del responsable de calidad como del actual equipo directivo, en la actualización y mejora del sistema de aseguramiento interno de la calidad del centro.
2	Destaca el alto nivel de acuerdo entre el PDI y los estudiantes sobre la utilidad y el adecuado seguimiento de la agenda del estudiante. Asimismo, el grupo de estudiantes valora positivamente la actualización de los planes docentes, así como la publicación anticipada de horarios y las fechas de exámenes.
3	El impacto positivo de los planes de mejora implementados en el centro es ampliamente reconocido por el alumnado. Como ejemplo reciente, se pone la participación y votación de la comunidad estudiantil en el desarrollo de los nuevos horarios, coordinada por la Subdirección de Ordenación Académica.
4	El PTGAS se muestra satisfecho con su nivel de participación en las comisiones del centro.
5	Destaca la implicación y el esfuerzo de la persona responsable de la gestión de la web del centro. Su profundo conocimiento de los datos publicados, junto con su preocupación por garantizar el acceso claro a la información y la actualización de los contenidos de la web, refuerzan la calidad de su trabajo.
6	Los tutores de las empresas colaboradoras valoran positivamente los conocimientos y competencias de los estudiantes durante las prácticas externas. Además, destacan la efectiva coordinación con la Escuela y las buenas relaciones existentes.
7	Se constata satisfacción general en las personas egresadas respecto a la calidad de su formación.

9. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Número	Descripción de la oportunidad de mejora
1	Se propone revisar la Política y Objetivos de Calidad del Centro para valorar la inclusión de aspectos relacionados con la directriz 1.2 del modelo Audit 2024, como la defensa de la libertad académica, el comportamiento ético, la lucha contra el fraude académico, la prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes o de su personal, etc. Además, se aconseja modificar el proceso asociado para establecer un periodo de actualización más corto, desvinculándolo exclusivamente del cambio en la Dirección del Centro, previstos con la LOSU cada seis años.
2	Se recomienda realizar acciones para difundir la Política y Objetivos de Calidad del Centro entre todos los grupos de interés, especialmente entre los estudiantes. Todos los grupos de interés deben conocer la importancia que tiene su participación e implicación en el SAIC.

Página 6 de 8

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gp356nXtVZsQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	09/01/2025 12:03:12
	Carmen Calvo Jurado	Firmado	09/01/2025 10:45:32
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	09/01/2025 10:11:12
	Alberto Gómez Mancha	Firmado	09/01/2025 10:05:49
Referencia		Página	6/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	FECHA: 09/01/2025	CÓDIGO: PR/SO100_D007_EII	

Número	Descripción de la oportunidad de mejora
3	Se sugiere eliminar procedimientos propios del centro que pueden integrarse en procesos ya existentes del centro o que no son necesarios al seguirse un proceso propio de la Universidad; por ejemplo, el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos.
4	Se recomienda redistribuir las responsabilidades de seguimiento de procesos y procedimientos entre diferentes cargos y comisiones, evitando la concentración de esta tarea en el Responsable de Calidad del Centro.
5	Se recomienda elaborar una carta de servicios de la Conserjería y otros servicios del centro para facilitar información completa sobre los recursos y servicios disponibles.
6	Se aconseja que todas las actas reflejen el colectivo al que representa cada persona asistente para que pueda obtenerse la tasa de participación de los distintos grupos de interés. Actualmente no se sigue esta recomendación en actas de algunas comisiones. Por ejemplo, en las últimas disponibles de la Comisión de Proyectos o de la Comisión de Movilidad.
7	Sería conveniente impulsar la formación específica de la persona del PTGAS que actúa como Técnico de Calidad para mejorar el seguimiento y continuidad del trabajo en el SAIC. Además, se deben definir claramente sus funciones y fomentar su participación en la actualización del SIGEAA.
8	Se recomienda adaptar los modelos de procesos, procedimientos y diagramas de flujo al formato descrito en el anexo I del documento descriptivo del SAIC_UEx modificado en julio de 2022 por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la UEx.
9	Se debería impulsar la oferta de empresas dentro del programa de prácticas externas para evitar que los estudiantes deban buscar por su cuenta la empresa para realizar sus prácticas externas.
10	Se recomienda actualizar el proceso de publicación de la información sobre las titulaciones (P/ES006_EII), incluyendo las nuevas normativas universitarias y estatales, y revisando que toda la información del anexo 1 está disponible en la web. Además, se debe realizar el seguimiento anual de este proceso.
11	Para facilitar la verificación de evidencias, se recomienda habilitar accesos con niveles de privilegio adecuados a los auditores, sin necesidad de usar las claves del Responsable de Calidad.
12	En la próxima revisión del SAIC, se proponen las siguientes acciones: Sustituir las denominaciones "Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)" por "Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)" y "Comisión de Garantía de Calidad" por "Comisión de Calidad". Asegurar la correspondencia entre los apartados "Descripción", "Unidades Implicadas" y "Diagrama" en todos los procesos.
13	Con respecto a la página web del Centro, se recomienda: - Homogeneizar la información sobre los requisitos de acceso en todas las titulaciones. - Completar la información de asignaturas y planes docentes en titulaciones como el Máster en Dirección y Gestión de Proyectos. - Incorporar normativa actualizada sobre reconocimiento de créditos. - Revisar las salidas profesionales de diversas titulaciones. - Añadir un texto explicativo sobre las funciones del equipo directivo e información completa sobre las instalaciones. - Actualizar la estructura de calidad y el mapa organizativo de la UEx.

Página 7 de 8

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gp356nXtVZsQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	09/01/2025 12:03:12
	Carmen Calvo Jurado	Firmado	09/01/2025 10:45:32
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	09/01/2025 10:11:12
	Alberto Gómez Mancha	Firmado	09/01/2025 10:05:49
Referencia		Página	7/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	FECHA: 09/01/2025	CÓDIGO: PR/SO100_D007_EII	

Por el Equipo Auditor

Auditor jefe: Alberto Gómez Mancha
 Auditora: Carmen Calvo Jurado
 Auditora: M^a Jesús Fernández Sánchez
 Auditor: José Carlos Sancho Núñez

De acuerdo con el *Procedimiento de auditorías internas* (PR/SO100), este informe es definitivo, al no haber presentado alegaciones el Centro auditado.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gp35GnXtVZsQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	09/01/2025 12:03:12
	Carmen Calvo Jurado	Firmado	09/01/2025 10:45:32
	José Carlos Sancho Núñez	Firmado	09/01/2025 10:11:12
	Alberto Gómez Mancha	Firmado	09/01/2025 10:05:49
Referencia		Página	8/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		